

Un mes 2 ptas.
Un año 22:50 "

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE EGUILAZ, 4.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Un mes 2:50 ptas.
Un año 25 "

EXTRANJERO.

Un mes 4 ptas.
Un año 40 "

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE EGUILAZ, 4.

AÑO L.

Jerez de la Frontera: Miércoles 6 de Julio de 1904.

NUM. 15.139.

El Guadalete.
AL PAÍS.

La Comisión Ejecutiva de la Asamblea de Alcohólicos ha publicado el siguiente manifiesto, que reproducimos por su interés:

"El Senado ha tenido a bien aprobar el proyecto de ley sobre los alcohólicos, no introduciendo la menor modificación en él.

Tal y como salió del Congreso de los Diputados ha sido admitido por la alta Cámara, sin discusión en la casi totalidad de sus artículos y después de ligerísimo debate con motivo de alguna que otra enmienda, desiertos los escaños rojos y solo en el banco ministerial el Consejero de Hacienda.

Tanto en uno como en otro Cuerpo Colegislador las mayorías han llevado la sumisión al Gobierno hasta el extremo insólito de no preocuparse, poco ni mucho, del texto de la ley.

En una y en otra Cámara las minorías han facilitado la aprobación del plan rentístico y fiscal del Sr. Osma, sin crear el menor obstáculo, porque se trataba de una cuestión de gobierno, según dicen sus más caracterizados heraldos.

¿Cuestión de Gobierno una ley fiscal que ataca la riqueza vitícola, las industrias licoreras, el tráfico mercantil y hasta la libertad y la honra de los productores!!

¿Cuestión de Gobierno un bodrio rentístico inspirado en el recelo, la suspicacia y el tedio de espíritu vulgar, que ha creído descubrir un continente amontonando injurias a la producción nacional y procurándole daños enormes!!

¿Cuestión de Gobierno una reforma disparatada por lo compleja, irrealizable por lo extravagante, censurable por su finalidad positiva, ya que no por la que se ha sabido aparentar ante el Parlamento!!

Cuestión de Gobierno sería seguramente la de echar una carga más al país, pero la forma, la manera, el procedimiento, no puede ser nunca cuestión de Gobierno, y el estadista que tal sostenga revela obsesión rayana en la ceguera.

¡Ah! la aprobación sobre la tributación de los alcoholes y sus derivados ha puesto de relieve el divorcio más completo entre el país y las Cámaras, entre los representados y los representantes, hasta el punto que éstos, que por cuestiones baladíes promueven repetidos aquéllas, llegando hasta la obstrucción, ahora han visto impasibles la sentencia de muerte que envuelve ese plan para muchos intereses nacionales.

El decadente parlamentarismo que padece España acaba de dar uno de sus más amargos frutos.

La omnipotencia ministerial se ha impuesto una vez más.

Sirva de lección a los que trabajan y producen; sirva de enseñanza ese tristísimo suceso, que hará época en los anales de los desconciertos gubernativos; sirva de enseñanza, repetimos, al cuerpo electoral.

Es evidente. Las clases productoras no han tenido el menor amparo en el Parlamento.

Si la Corona, apesar de las súplicas que recibió el día último de Junio desde todas las regiones, dirigidas por numerosos organismos respetables, no ejerciera la prerrogativa mayestática y prestara su sanción, se habrá consumado la ruina de muchísimos contribuyentes, bien que haya triunfado el plan del más torpe y más temerario de los arbitristas que han pasado por el Ministerio de Hacienda.

La Comisión Ejecutiva de la Asamblea Alcohólica Nacional, al dar cuenta al país del término de la campaña parlamentaria, durante la cual no ha descansado un momento, apurando todos los medios y todos los recursos de la buena voluntad y del entusiasmo por la causa santa de la producción española, repite hoy con toda energía de honrados españoles, convencidos del desastre que se avecina, la protesta que formulara el 18 de Junio último, y advierte a las clases contributivas amenazadas que de ellas depende ahora la defensa de sus intereses.

Que cada Fábrica, que cada Bodega, que cada Establecimiento, sea una fortaleza para impedir con denuedo, ejercitando los oportunos derechos dentro de la legalidad, el quebranto del capital y el de la libertad del trabajo.

Madrid 2 Julio 1904."

DESDE VIENA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

SUMARIO: La prensa y la entrevista de Kiel.—La opinión dominante.—Lo del Extremo Oriente.—Macedonios y armenios.—Sobre los últimos desórdenes.

Sin apasionamiento y sin demostrar temores ni disgusto, la alta prensa austriaca comentaba la entrevista de Kiel, estando la mayor parte de ella de acuerdo acerca de su significación e importancia.

El importante diario Zeit, es el que con más concisión y justeza refleja la opinión general diciendo: "Entre los gobiernos inglés y alemán es posible un arreglo; pero no hay que soñar en una aproximación íntima."

Respecto a los brindis, el mismo diario concede gran importancia el de Guillermo II, porque éste ha dejado adivinar en sus palabras, que al imperio germánico pretende desempeñar entre las potencias europeas una preponderancia naval cada vez más grande, hecho que para Inglaterra ha de ser poco halagüeño.

Por su parte el Framdenblatt cuyas declaraciones no son para echadas en saco roto, por el carácter de órgano del gobierno que el periódico ostenta, dice que no existen motivos para una aproximación anglo-germana por el estilo de la franco-inglesa, y que el valor real de la entrevista de Kiel consistirá en desvanecer la idea de que Inglaterra y Alemania no deban ser adversarias políticas, camino que es forzoso seguir para llegar al establecimiento de relaciones más estrechas y amistosas entre los dos países.

Respecto a la importancia que puede tener la entrevista en cuanto al conflicto del Extremo Oriente, en los centros oficiales se opina, que todo lo más que habrá habido entre Guillermo II y Eduardo VII, es un cambio de impresiones, porque si ambos soberanos abrigan el pensamiento de mediar entre rusos y japoneses tan pronto se presente una ocasión favorable para ello, el acuerdo para efectuarlo ha debido ser convenido antes de ahora, como lo demuestra el repetido cambio de notas que ha habido entre los gobiernos de Berlín y Londres, hace poco más de un mes, y las cartas autógrafas que se han cruzado entre los dos soberanos y cuyos contenidos no hay indicios de que pudieran referirse a la entrevista de Kiel.

Otra vez vuelve a preocupar los asuntos de Turquía en lo que se refiere a los macedonios y armenios.

La situación de los primeros, a pesar de los esfuerzos que se hacen para que vuelvan a la vida normal y puedan reconstruir y recuperar sus antiguos bienes, es poco satisfactoria, pues el hambre y la miseria se ceban en ellos, y por este motivo el malestar cunde y se prepara el terreno para nuevas insurrecciones.

Los jefes revolucionarios no parecen muy decididos por ahora a empuñar nuevamente las armas; prosiguen, sí, la propaganda de sus ideales; pero en su actitud dejan adivinar que sus propósitos no son recoger inmediatamente los frutos de su obra.

En cuanto a los asuntos de Armenia, he aquí la explicación oficial que de ellos ha dado la Sublime Puerta en una nota que tenemos a la vista:

"Se ha podido poner en claro por documentos hallados a los rebeldes prisioneros, que los últimos tumultos de Sensoun y Bitlis fueron obra de varios comitas, y especialmente del Hinthakiste, que funcionan en el extranjero.

"El gobierno imperial avisado a tiem-

po de lo que se preparaba, envió un patriarca armenio a dichos puntos para que recomendara prudencia a sus habitantes; pero éstos no hicieron caso y se dejaron dominar por los revolucionarios; sin embargo, deseoso el gobierno de agotar todos los medios pacíficos y de persuasión, envió a Sensoun y Bitlis una comisión de nobles armenios presidida por un sacerdote cristiano, y la consecuencia de las gestiones de estos nuevos emisarios no fue otra que las excursiones armadas de los revolucionarios, lo que dió motivo al envío de tropas imperiales encargadas de restablecer el orden y hacer que las leyes fueran respetadas.

"Al restablecerse la tranquilidad, se concedió una amnistía, y las autoridades repartieron víveres y semillas para que nuevamente los armenios pudieran volver a la vida normal, consagrándose al cultivo de sus tierras.

"Por último, obediendo órdenes del Sultán, se ha abierto una información para poner en claro las verdaderas causas de los desórdenes, y del resultado de ella se comunicará a las potencias como justificación de la conducta del Gobierno alemán.

ZERHOE.

Viena 30 Junio.

Ni tabernas ni toros.

A los periódicos de Madrid se les ha facilitado la siguiente nota oficiosa de la última sesión del Instituto de Reformas Sociales:

A propuesta de los vocales representantes de la clase obrera, y en virtud de graves denuncias por ellos formuladas, acordó el Instituto dirigirse al ministro de la Gobernación reiterándole el deseo ya anteriormente expresado de que haga respetar en todas partes el decreto de asociación contra los excesos del caciquismo que no hace caso alguno de los preceptos de la ley ni de las mismas autoridades llamadas a cumplirlas.

Entrándose en el orden del día se trató con gran detenimiento del grave problema del alcoholismo relacionado con la prohibición de tener abiertas las tabernas en domingo, y después de intervenir en el debate los vocales que en el Instituto representan diversas tendencias sociológicas, conviniendo todos en que es de supremo interés el oponerse al progreso del alcoholismo, que lleva derechamente a la degeneración de la raza, y es causa evidente del aumento de criminalidad, se acordó incluir en el reglamento la prohibición de tener abiertos los establecimientos de bebidas desde las doce de la noche del sábado hasta igual hora del domingo.

También se acordó que se autoriza-

ran los espectáculos públicos en domingo, excepto las corridas de toros.

El Instituto, al ocuparse del art. 12 del Reglamento del descanso dominical, que se refiere al reparto de la correspondencia pública, detuvo su examen por entender que una cuestión que afecta a tantos intereses, los cuales podrían resultar perjudicados de suspenderse el reparto, tenía que ser objeto de detenido estudio, y a ese efecto se comisionó al Sr. Moret para que buscara una fórmula y la propusiera en la próxima reunión que aquél tenga.

Sobre la guerra.

Yo no quiero hacer creer a las gentes que he errado mi vocación, y que hubiera hecho un excelente Napoleón si las circunstancias lo hubieran exigido; pero no obstante, debo permitirme hablar algo sobre las operaciones de la Manchuria.

Los rusos habían mandado fuertes avanzadas para impedir ó molestar el paso de los japoneses por el Yalou, y hé aquí que no sólo los japoneses pasan, sino que hasta los rusos se replegan hacia el grueso del ejército mandado por Kouropatkine.

Ahora los japoneses, fieles al principio de que hay que dividirse para comer, y unirse para combatir, marchan en varios cuerpos, más ó menos alejados unos de otros, hacia el sitio donde está Kouropatkine, es decir, hacia Liao-Yang.

Dada esta situación ¿qué hubiera hecho el general como Bonaparte? En lugar de esperar al enemigo hubiera ido rápidamente al encuentro de los diversos cuerpos japoneses a fin de poder batirlos aisladamente, cosa relativamente fácil dado que contaría con la superioridad del número.

Bueno, pues el general Kouropatkine no se ha movido; se mantiene a la defensiva y deja que los japoneses se concentren para atacarle.

Con este juego peligra, y como las comunicaciones quedan amenazadas, y puede ocurrir que tenga que abandonar sin combatir las posiciones en que se ha fortificado.

Lo que hay, pues, que saber, es por qué no ha tomado la ofensiva cuando estaba indicada y cuando podía ser ventajosa. ¿Es porque la falta de medios de combate le quitaba la libertad de los movimientos? ¿Es porque el Transiberiano no ha llevado a la Manchuria desde el comienzo de las hostilidades tantos hombres como se dijeron?

La ignorancia casi completa que te-

jas descalças, y aunque en él soy tan interesado por el deudo que tengo con los fundadores: no he tenido otra cosa presente sino ser gusto de vuestra señoría, y así e hecho de mi parte las diligencias necesarias para que se consiguiese el fin que se a pretendido que la licencia, la qual el cabildo de sede vacante no á dado por parecer no tener las monjas en las Rentas que se les aplica congrua sustentación El es negocio de dios, pues en este monesterio se an le Recozer doncellas principales que con muy gran virtud y pinitencia le sirvan y como suyo dará los medios para que se haga, e la hordene como más convenga y guarde á vuestra señoría felisísimos años; á quien suyo es, así en general como en particular, V.ª S.ª suele pagar En Enbiarme á mandar, pues he de tener muy en la memoria ser hijo de V.ª S.ª, para obedeser y serville con grandísimo gusto en todas ocasiones, deseando sean muchas para cumplir en algo mi obligación. Sinulla y março dies de mill y seisientos y nueve años—don juan de medina y villavicencio.

3.ª La carta de vuestra señoría me dió el señor don bartolomé de la cerda y cumpliendo con lo que vuestra señoría me mandó como lo hacen todo, dimos las cartas del cabildo, dean y chantré, y le significamos lo que convino pa-

y de su parte nos an pedido los señores don fernando de gurita y haro, E don bartolomé nufes de la cerda veynte e quatro dessa ciudad, abiendo considerado que en ella hay otros conventos de Religiosas, y en la disposicion de la hacienda para esta fundacion tiene más corteza de la que es menester, en este tiempo nos á parecido que sera bien algunos dexar pasar, algunos con que la hacienda se habilítaxe y crezca, de manera que pueda tener mexor execucion, lo que los fundadores pretendieron y vuestra señoría desea, a quien deseamos serbir y dar gusto en todo como lo que haremos sienpre en quanto pudieremos—guarde nuestro señor a vuestra señoría largos años como deseamos—de siulla y de nuestro cabildo, treinta de março de mill y seisientos y nueve años—don juan de medina y villavicencio—licdo. don luis melgarexo—por los señores dean y cabildo de canónigos yn sacris de la santa Iglesia de Sinilla, sede vacante—gaspar veles de albuquerque notario.

2.ª Beso á V.ª S.ª cient mill beses las manos por la merced que me a hecho en favorecerme y honrarme, quanto en su carta mandandome le sirviese en el negocio que en el cabildo de sede vacante se le a ofrecido al señor don bartolomé nufes de la cerda, mi tio en Rason de fundar en esa nobilissima ciudad vn convento de mon-

bre de 1868, dada por la Junta Provisional de Gobierno, elegida en esta localidad en Setiembre anterior.

El cuadro de la Sma. Trinidad del triunfo reseñado, se conserva hoy en la Iglesia Auxiliar de San Pedro; á donde la llevaron sus devotos, para evitar su destrucción; siendo éste el único recuerdo que ahora queda, de aquel templete del pasado siglo.

Jerez de la Frontera 27 Febrero 1896.— Agustín Muñoz y Gómez, Oficial del Archivo.

nemos de noticias, nos obliga á no hablar más que hipotéticamente.

H. HARDUIN.

Desde San Fernando.

Del Arsenal. — Nuevo conflicto.

Ayer quedó completamente cerrado el taller de velas de nuestro infortunado Arsenal de la Carraca, siendo despedidos con tal motivo los diez y ocho operarios que aun á fuerza de duros trabajos venían sosteniéndose.

Según manifestaciones, tal determinación obedece á la falta de materiales que para el expresado taller existe, asegurándose muy mal que una vez vayan adquiriéndose nuevos de éstos, se admitirán hasta el número de diez.

También están dadas las órdenes para que en el día de hoy ó durante la actual semana se despidan 126 operarios pertenecientes á los talleres de ingenieros, armamentos y la mayor parte de éstos del de artillería.

Par lo visto, quiere decir, que durante el presente año quedará cerrada nuestra factoría naval, único elemento de vida con que cuenta este desgraciado rincón de Andalucía, siendo casi más conveniente que ya que tienen puesta la proa á este Arsenal, lo hagan de una vez y no poco á poco.

Boda.

Mañana en la parroquia del Arsenal se unirán en el lazo matrimonial la simpática Srta. Carmen Mateo Racio, con el distinguido oficial de infantería de Marina D. José M. Bugallos Luna.

Serenata.

Anoche fué obsequiado con una buena serenata por la brillante banda de Infantería de Marina, nuestro distinguido amigo el coronel del expresado cuerpo D. Serafín de la Piñera, por su reciente ascenso á general de brigada.

Con tal motivo, fueron muchas las familias que concurrieron á la morada de los Sres. de Piñera para felicitarle, siendo obsequiados galantemente.

También asistieron gran número de jefes y oficiales del referido cuerpo.

Felicitemos al distinguido y nuevo general.

Conferencia.

El Alcalde accidental Sr. Expósito pidió hora para conferenciar con el capitán general del Departamento señor Ramos Izquierdo, acerca del despido de la maestranza.

Marina.

Nombra auxiliar del Ministerio de Marina al contador de navío de primera D. Antonio Martínez Calderón.

Pasa á la reserva el general de brigada Sr. D. José Pastor, el cual cesa en el mando de la del Departamento de Cartagena.

Asciende á general de brigada el coronel Sr. D. Serafín de la Piñera.

Aprueba el estado de entrega del mando del crucero *Extremadura*.

Desestima instancia del Fiscal de este Departamento D. Pedro de la Calleja, el cual solicitaba el pase al Departamento del Ferrol.

El corresponsal.

5-7-904.

Desde Cádiz.

Adelantan notablemente los trabajos del vapor *Bustamante*, construido en la Factoría de la Trasatlántica. El ex-

presado buque quedará listo para navegar en Agosto próximo.

—Esta tarde continuó su viaje para Barcelona el vapor *Villaverde*, llegado anoche de Canarias.

—El *Boletín Oficial* publicará la siguiente circular de este Gobierno:

“Teniendo noticias este Gobierno de que en algunos pueblos no se observa estrictamente el reglamento á que deben subordinarse los establecimientos de vacas, burras, cabras y ovejas, puestos en vigor por R. O. de 8 de Agosto de 1867 y teniendo en conocimiento lo acordado por la Junta provincial de Sanidad en sesión del día 1.º del corriente, ha dispuesto ordenar á los señores Alcaldes, cumplan y hagan cumplir, por cuantos medios estén á su alcance, la mencionada real disposición y muy especialmente lo que previenen los artículos 31 al 41 inclusive del citado reglamento.

Cádiz 5 de Julio de 1904.—El Gobernador interino, *Serafín Cano Urquiza*.”

Del extranjero

GRINSBY

Ha llegado á este puerto un barco pescador conduciendo á 27 supervivientes de los 800 emigrantes y marineros del vapor dinamarqués *Norge* que naufragó el 29 de Mayo en el arrecife de Roskhal.

LONDRES

Telegrafían de Tokio á *The Daily Chronicle*:

“Los rusos resisten con obstinación y energía á quince millas de Puerto Arturo.

Han logrado escapar del puerto además de un contratorpedero tres torpederos.”

A *The Daily Telegraph* comunican de Liao-Yang.

“Dos divisiones mandadas por el general Kuroki se hallan á treinta verstas Este de Liao-Yang.”

De Tánger telegrafían á *The Times* que el gobierno marroquí no ha pagado el cupón del 3 por 100 de los empréstitos francés, inglés y español de 1903.

El mismo periódico, en uno de sus artículos, aprueba plenamente las medidas adoptadas por Francia en el imperio de Marruecos.

AMSTERDAM

El Congreso anti-militarista verificado en el Palacio de la Industria, ha tenido, como era de suponer, un carácter marcadamente anarquista y en el cual la autoridad presidencial era desconocida á cada paso. El principal acuerdo ha sido proibir de la casa y de la escuela todo cuanto recuerde al militarismo, aunque se trate de simples juguetes.

SALÓN ESLAVA

Anoche en la tercera sección, y con una gran entrada, estrenóse la zarzuela en un acto y tres cuadros, de los Sres. Jiménez Prieto y Jiménez Guerra, música del maestro Vives, titulado *La vendimia*.

La obra hizo reír durante un rato, si bien no tiene nada de particular: abunda en chistes pero no todos de buen género; entre ellos los hay oportunos, rebuscados, de almanaque, verdes y... de todos matices. Algunas escenas resultan pesadas y en conjunto la obra es bastante endeble.

La interpretación fué bastante aceptable, especialmente por las Srtas. Ramos y Mar-

tinéz y Sra. Sacanelles y los Sres. Vega, Medel y Sánchez-Pino.

La música es bonita; fué repetido el tango del *Inglés* que cantó con mucha gracia la Srta. Ramos y es lástima que no se repitiese el dúo del último cuadro que es lo mejor que tiene la obra.

Gacetas

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia: Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, París.

En Austria-Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolf Kai, 7, Budapest, V.

“LAS CALLES DE XEREZ”

Esta interesante obra se vende en la Librería de D. Miguel Gener, Larga, 37.

“LA EQUITATIVA”

Esta acreditada Casa de Préstamos ha trasladado su despacho á la misma calle, NARANJAS, núm. 3.

La noticia del fallecimiento de la respetable Sra. D.ª Ana de Ysasi viuda de Rodríguez, produjo ayer al ser conocida, general sentimiento por tratarse de persona que gozaba de tan gran estimación en nuestra ciudad.

Multitud de personas acudieron durante todo el día á la casa mortuoria á dar el pésame á sus sobrinos, y las listas colocadas á la entrada se cubrieron pronto de firmas.

A las nueve y media de la mañana de hoy, se verificará el entierro del cadáver de la señora finada.

Antes de ayer tarde se reunió en el domicilio de D. Juan J. León Apalategui, abogado del gremio de extractores, muchos de los agrimiados.

En dicha reunión se acordó el nombramiento de una comisión que marche á Madrid con objeto de gestionar las reformas que crean más convenientes á las industrias vinícolas de esta población, cuando dé principio la redacción del Reglamento de la ley del impuesto de alcoholes.

Para formar dicha comisión fueron designados los Sres. D. Pedro N. González Soto, D. Heriberto Ruiz, D. Teodoro Montesquint y D. Juan J. León Apalategui.

Ayer marcharon á París y Londres nuestros estimados convecinos los señores D. Ricardo y D. Fletcher Ivison.

Dentro de pocos días son esperados en ésta los Sres. Marqueses de Tamarón.

En la Junta general de accionistas de la Compañía de Ferrocarriles andaluces celebrada el 30 de Junio se aprobó el proyecto de Caja de retiros para obreros que habrá empezado á regir en 1.º del corriente.

Escándalo en Almería.— En la sesión del Ayuntamiento ha habido un escándalo al discutirse las cuentas de gastos hechos en el viaje del rey, que calificaron de escandalosas.

Los empleados municipales sacaron las armas.

Fuó apaleado el concejal liberal Gálvez, que dijo que él era el único decente.

La benemérita despejó el salón, dispersando también grupos que había en las calles y que gritaban mueran los ladrones.

Han marchado á Conil para pasar los meses de verano la Sra. de Ferguson acompañada de sus hijos.

A las cinco y media de la tarde

de ayer recibió las aguas del bautismo el robusto niño que hace algunos días dió á luz la Sra. Marquesa de Casa Bermeja.

El acto se celebró en la iglesia parroquial de San Marcos, administrándole el Santo Sacramento el presbítero D. José María Ruiz y Ruiz, cura párroco de la iglesia de San Miguel.

El altar estaba adornado con sumo gusto y alumbrado con profusión de luces.

Al recién nacido se le puso el nombre de Miguel, siendo apadrinado por la señora D.ª Vicenta López de Carrizosa, en representación de su hermana política la señora marquesa de Mochales, y el marqués del mismo título, con este objeto vino ayer de Madrid en el expreso.

Después de terminado el acto oficial, pasaron los invitados á casa de los Sres. Marqueses de Casa Bermeja, donde fueron obsequiados espléndidamente con un delicado lunch.

Allí se encontraban muchas y distinguidas personalidades, de las cuales recordamos á las siguientes:

Sra. viuda de Giles, Sras. de Domecq, de Ponce de León, de Díez (D. Salvador), de González Hontoria, de Lafuente, de Simó, de López de Morla, de Merry, de Ramírez de Cartagena y Marquesa de Campo Real.

Srtas. de Vergara, D.ª Gutiérrez, Gordon Dávila, Freyre, Ponce de León, Simó, y de Giles.

Sres. D. Julio González Hontoria, don Sebastián Orbaneja, el Alcalde D. Manuel Coloma, D. José M.ª Pérez Lila, D. Pedro y D. Luis López de Carrizosa, D. José Carrasco, D. Pedro Simó, D. Miguel de Giles, D. Fernando Ponce de León y el Sr. Cura de San Marcos, D. Francisco Ruiz y Sánchez.

La fiesta duró hasta bien entrada la noche, reinando gran animación y alegría entre los concurrentes los cuales colmaron de felicitaciones á los Sres. Marqueses.

A las dos de la tarde de ayer celebraron Asamblea general los médicos titulares de esta ciudad en un gran salón destinado á recibimiento que se halla situado en el Asilo Nocturno, contiguo á la Casa de Socorro.

Fuó presidida por el Delegado provincial del patronato de médicos titulares, don Juan Lamadrid, asistiendo los médicos de la Beneficencia y algunos otros particulares.

Se trató de varios asuntos relacionados con su profesión.

En el expreso de ayer pasó para Madrid el Gobernador civil de esta provincia, D. Genaro Pérez Mozo.

En la estación fué saludado por el Alcalde D. Manuel Coloma, inspector de vigilancia Sr. Oliveras y otras personas.

Del mando de la provincia ha quedado encargado interinamente el Secretario del Gobierno, D. Serafín Cano Urquiza.

Del despacho de Secretaría el ilustrado Oficial de dicha dependencia, D. Luis González Bustos.

También pasó por ésta con dirección á Madrid y París, en el expreso, el Sr. Duque de Nájera acompañado de su ayudante señor Carranza.

Fuó saludado en la estación por el señor Conde de los Andes, sus hijos los Duques de Montemar y el General Gobernador militar Sr. Figueroa acompañado de su ayudante.

Estuvo ayer en ésta el alcalde del Puerto de Santa María D. Joaquín Ruiz López.

Regresó en el correo.

Anoche celebró Junta General

la Sociedad Cooperativa de Consumo para ocuparse de la elección de la parte renovable de su Consejo de Administración.

La Junta fué larga, asistiendo á ella unos sesenta socios que representaban más de 200 acciones.

Fueron reelegidos todos los individuos que constituían el Consejo y para el cargo de Secretario fué designado D. Julián Villar.

Se ha convertido al catolicismo é ingresado en un convento, el célebre revolucionario ruso Nicomedes Nicoff.

Cuando la leche materna es insuficiente, nada hay mejor para los niños que la “Theobromina fosfatada Luque”.

En el expreso de ayer llegó á esta ciudad el diputado por esta circunscripción Sr. Marqués de Mochales.

Era esperado y fué saludado en la estación por numerosos amigos particulares y políticos y muchas personas de su familia.

El Sábado 9 del corriente, á las cinco de la mañana, se soltarán en Madrid, en la explanada del cuartel de la Montaña, unas 3.000 palomas mensajeras, en concurso, que la Sociedad colombófila *Le Vriendenboud*, de Gante (Bélgica), organiza.

Las palomas procedentes de esta Nación y del Norte de Francia llegarán á esta capital el día 6.

La distancia que media en línea recta entre Gante y Madrid es de 1.308 kilómetros, pareciendo increíble que tal recorrido puedan hacerlo las inocentes mensajeras.

La Sociedad belga organizadora se ha puesto de acuerdo con el Excmo. Sr. don Javier de Beránger, presidente de la Real Sociedad Colombófila de Madrid, para que inteligentes miembros de ésta se encarguen del cuidado de las palomas y operaciones pecuniarias de esta notable suelta.

Las palomas, que vienen en unas 300 cestas se alojarán en el cuartel de la Montaña, previo permiso del general Echagüe, conde del Serrallo, y permanecerán allí hasta el día y hora indicados para la suelta, estando su custodia encomendada al segundo regimiento de Zapadores.

Un concurso de hermosuras.

La moda de los concursos se apodera más cada día de los parisenses. Recientemente organizaron un concurso de hermosuras, y claro está que no faltaron candidatos. Previo examen, tres de ellas fueron coronadas; ¡las tres gracias! Se distinguían sobre todo por la incomparable frescura de su tez, é interrogadas las tres acerca de su régimen habitual, declararon que tomaban Hierro Bravais antes de las comidas. De este modo se explican sus alegres colores.

El expreso de ayer llegó á esta con algunos minutos de retraso, debido a excesivo número de viajeros que traía desde Cádiz al Puerto con motivo de los festejos que en dicha población se verifican.

Con motivo de la gran corrida

de toros que se ha de celebrar en el Puerto de Santa María el Domingo 10 del corriente mes, en la que alternarán los diestros Fuentes y Lagartijo, la compañía de los ferrocarriles andaluces ha establecido un servicio de trenes especiales con billetes de ida y vuelta á los siguientes precios: desde Jerez al Puerto en segunda clase, ida y vuelta, 1'60 pesetas y en tercera, 1'00.

El viaje de ida y vuelta tendrá lugar el mencionado Domingo, saliendo el tren de ésta á las 14'25 y de regreso sale á las 21 del Puerto.

La Sociedad de Molineros y Cargadores, ha trasladado su domicilio social á la calle Higuera núm. 7.

cartas que sean necesarias para el cabildo eclesiástico y provisor y otros prevendados de la dicha santa iglesia.

La ciudad acordó se Remita á los señores don Lorenzo adorno y guzman y don fernando de gurita espinola veynte E quattros, para que escrivan todas las cartas que convengan, y para el señor don fernando de gurita y haro, que acuda á ello.—*Luis Viveras de Arenas*, escribano de Cabildo.

CABILDO 9 ENERO 1809

Folio 195

Entró el señor don bartolomé nuñez de la cerda veynte y quatro E dio al escrivano tres cartas, vna del cabildo elesiástico de sevilla, E otra del canonigo don pedro de medina y villavicencio E otra de don fernando de gurita y haro, para la ciudad, que se leyeron E son las siguientes:

1.ª Carta del Cabildo eclesiástico de sevilla

Serca de la fundacion del convento de monjas que vuestras mercedes desea en esa ciudad,

ra que diesen licencia para fundar el convento de monjas descalzas.

Remitióse al chantre y habiéndosele ynformado con los papeles y de palabra, resultó lo que dirá el señor don bartolomé de la cerda: lo que yo digo á V.ª S.ª que lo menos que se pudiese pedir á cabildos se paga; porque ciento muncho que no se tenga para todos el respeto que se debe á Vuestra. En quanto fuere de provecho para servir á Vuestra Señoría se me puede mandar con seguridad de emplear en ello impucible. dios gue. á v.ª como deseo, de sinilla nueve de março de mil y seiscientos y nueve años.—don fernando de gurita y haro.

La ciudad acordó que á su tiempo el señor don Bartolomé nuñez de la cerda, avise de lo demas dilixencias nesesaría que haga e dar cuenta para que se acuerde en cabildo.

Es copia conforme.

A. M. G.

Convento de las Descalzas

CAPITULAR DE 1609, FOLIOS 98 Y 195.

Viernes 6 de hebrero de 1609.

sobre el convento de las descalzas.

El señor don bartolomé nuñez de la cerda, veynte y quatro dixo: que ya Es notorio á la ciudad la vltima voluntad de mateo marquez gaytan su cuñado e doña catalina nuñez de la cerda, su mujer y hermana de su merced, en en que dexaron todos los bienes para edificar un convento de monjas descalças en las casas de su morada para que entren en el señoras de esta ciudad nobles, sin que pague dote ninguno, lo qual Redunda en beneficio de la jente noble desta ciudad, y porque su merced Está de partida para sevilla á las dilixencias de esta fundacion pide á la ciudad se sirva de encargar al señor don fernando de gurita y haro, veynte E quatro desta ciudad questá en sevilla, acuda por esta ciudad á este negocio y se escrivan las

Anuncios de interés

EN LA BODEGA
calle Merced núm. 2, se vende una báscula que pesa hasta 600 kilos, en 80 pesetas.

MECHEROS AUER
Elegantes y variados aparatos, últimos modelos, mangaitos, tubos encendidos automáticos, etc., etc.—Precios módicos.
Para pedidos dirijan-se al representante único y exclusivo en ésta, D. Juan de Dios Samoaño y Camba, San Agustín, 16.—Pídanse catálogos.

ARRENDAMIENTOS.—Se alquila un partido de casa construido á la moderna y completamente independiente en la calle Cerrón; y dos accesorias, una en la planta baja de dicha casa con estantería y mostrador y otra en la calle Santa María.
De todo dar razón en la calle de Cerrón núms. 25 y 27.

Se arrienda en precio módico un granero asfaltado y con buenas divisiones; en la Judería.—Tornería 24, darán razón.

PÉRDIDA
La de un perro grande, con lana larga, canelo, que acude al nombre de *Rafu*.—La persona que lo presente en la calle Naranjas núm. 12, recibirá una gratificación.

SE ARRIENDAN
tres pisos y dos accesorias en la calle del Sol, núm. 25.
Informarán: bodega de D. Manuel Gamboa, calle Santo Domingo.

Se alquilan las grandiosas é históricas bodegas de la calle San Blas. Darán razón, calle Sevilla, 38.

TIERRAS
Se arriendan todas ó parte de una hacienda en el camino de Lebrija con su entrada por el arrecife de Capuchinos, frente al núm. 4, que pueden servir para establecer industrias.
También se dan á censo en pequeñas parcelas.
Darán razón calle Sevilla, núm. 22.—De 11 á 12 de la mañana.

PARA VENDER
Una acción de socio fundador de la Cooperativa Jerezana de Consumo.—Una montura completa, el galápagos de cuero de cerdo con funda.—Un violín muy bueno.—Un cochecito de niños con dos asientos.—Varios muebles diversos.
En la Administración de este periódico, Egullaz, 4, darán razón.



JUBILEO.—S. Juan de Letrán.
MAÑANA.—Dicha iglesia.
SANTO DE HOY.—S. Isaias, prof.; Sta. Lucía, v. g. y m. r.; S. Severino, m. r.
MAÑANA.—S. Fermín, ob. y m. r.; S. Claudio y compañeros m. r. s. y S. Odon, ob.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL
La función que la Archicofradía de la Santa Aгонía de Ntro. Señor Jesucristo había de celebrar hoy, se ha trasladado al Jueves próximo, á las nueve y media de la mañana.



Las víctimas del naufragio del "Norge".

Madrid 5, á las 8.
El vapor "Norge", de cuyo siniestro se ha dado cuenta, llevaba á bordo 79 pasajeros dinamarqueses, 68 suecos, 296 noruegos, 15 finlandeses y 236 rusos.

Exequias por el embajador español y entierro del cadáver.

Madrid 5, á las 9:15.
Dicen de París que en el templo de la Magdalena se han celebrado en la mañana de hoy los funerales por el alma del señor Dupuy de Lome, el acto ha revestido suma modestia. Han asistido la viuda del Sr. Dupuy y algunos parientes, el marqués del Muni, el embajador de Italia en París y todos los funcionarios de la Embajada y el consulado españoles.
Después se verificó el entierro en el cementerio de Pantin.

Un pueblo ardiendo.

Madrid 5 de Julio de 1904, á las 4.
Un telegrama oficial de Murcia dice que en el pueblo de Molina un terrible incendio ha destruido cinco casas y amenaza destruir el pueblo entero, pues el vc-

MONTE DE PIEDAD

El Jueves 7 de Julio de 1904, de doce á quince del día, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ROPAS y demás efectos cuyos empeños se verificaron en el mes de Octubre de 1903, comprendiendo desde el número 9.939 al 11.315 de la Central, y desde el número 8.339 al 9.334 de la Sucursal, continuándose la subasta al día siguiente y á las mismas horas si en el primero no quedase terminada.

Jerez 15 de Junio de 1904.—El Director Gerente, JOSE M. PE-REZ LARA.

raz elemento ha tomado enormes proporciones. La consternación del vecindario es grandísima.

Explosión en una fábrica.—Heridos.

Madrid 5, á las 9:40.
En Sarría ha ocurrido una enorme explosión en una fábrica de fuegos artificiales.
En un colegio cercano las paredes se derrumbaron, causando tres heridos.

Para fortificar á Vigo.

Madrid 5, á las 10.
A Vigo han llegado el material de artillería y las municiones necesarias para fortificar la plaza según los proyectos aprobados por el Gobierno.

Otra derrota de los rusos.

Madrid 5 de Julio de 1904, á las 18:10.

Los japoneses han ocupado Penchuling, siendo los rusos derrotados en Motienling.

Nuevo presidente de Colombia.

El general Reies ha sido elegido presidente de la República de Colombia.

Cotización de la Bolsa de Madrid

Día 5 de Julio de 1904, á las 19.

4 0/0 interior al contado	77'00
Id fin de mes corriente firme	77'15
5 0/0 amortizable	97'95
Mercado flojo.	
Acciones del Banco Hipotecario	186,50
Cédulas al 4 0/0	102,35
Idem, ídem al 5 0/0	000,00
Acciones del Banco de España	476,00
C. Arrendataria de Tabacos	426,00
Operaciones de préstamos y de crédito.	
4 1/2 por 100.	

CAMBIO EXTRANJERO

París á la vista	37'75
Londres á lavista	00'00

Valores locales

Acciones de Aguas	80 á 81 0/0
Empréstito Municipal	99 á 100 0/0

En el Senado.

Madrid 5, á las 21.
La sesión de hoy del Senado ha carecido de interés: discutiéndose los asuntos pendientes.

La escuadra del Báltico.

Madrid 5, á las 21:10.
Asegúrase en los centros oficiales de Rusia que la escuadra del Báltico zarpará para Oriente el día primero de Agosto.

Desórdenes en Polonia.—Manifestaciones antibélicas.—Represión sangrienta.

Madrid 5, á las 21:40.
En Varsovia ha habido manifestaciones contra la guerra.
Un escuadrón de cosacos cargó contra los manifestantes, matando é hiriendo á muchos de ellos.

Submarinos rusos.

Madrid 5, á las 22:10.
Asegúrase que en el transcurso de los últimos meses han sido enviados á Vladivostok veinte submarinos rusos.

En el Congreso.—Declaración de Maura.

Madrid 5, á las 22:45.
En la sesión del Congreso Maura ha declarado que el Gobierno se preocupa de las admisiones de trigos extranjeros y que se propone dictar algunas disposiciones en beneficio de la producción nacional.

La discusión del suplicatorio.—Un incidente.

Madrid 5, á las 23.

Casi toda la sesión del Congreso ha sido dedicada á la discusión sobre el suplicatorio para procesar al diputado Bañón comprometido en la corta ilegal de árboles en el monte Hortizuela.

Bergamín ha intervenido, pronunciando un largo discurso en defensa del voto particular contrario á la concesión del suplicatorio. Ataca al Ministro por haber trasladado al Fiscal de Jaen.

Sánchez Toca se defiende y dice que al hacer el traslado no hizo más que cumplir con la justicia.

Al final de la discusión hubo un pequeño incidente por pretender Romero Robledo contra el parecer de Maura que continuará la discusión del suplicatorio.

Suspendióse la sesión quedando para mañana la continuación del debate, manifestándose la mayoría hostil á Romero Robledo.

Comentarios.—Romero en baja.

Madrid 5, á las 23:15.

Se comenta en todos los círculos políticos el abucheo dado en el Congreso á Romero Robledo al intentar este oponerse al parecer de Maura y que siguiera la discusión del suplicatorio de Bañón.

Esto se considera como síntoma de la pérdida del prestigio de Romero entre los diputados de la mayoría.

Los que se oponen al convenio con el Vaticano.

Madrid 5, á las 23:45.

Los liberales, demócratas y republicanos han anunciado que se opondrán al convenio acordado por el Gobierno con el Vaticano cuando se ponga á discusión en las Cámaras.

INYECCIONES PROTÉICAS
PARA LA CORRECCIÓN de NARICES, OREJAS y demás órganos defectuosos; hoyuelos y arrugas del rostro, cuello y senos; trayectos fistulosos; hernias (cura radical sin necesidad de operación ni bragueros), etc., etc.

Vacuna contra la viruela.
Tratamiento contra la rabia.
Sueros Terapéuticos. - Vaporarios.
Inhalaciones-Aplicaciones eléctricas

Dr. PONGILIONI. -- De 12 á 2,
SAGASTA, 59.

TEATRO ESLAVA

Gran compañía cómica-lírica bajo la dirección del primer actor Ventura de la Vega.—Función para hoy:
A las 8 y 1/2.—"El Licenciado de Villamelon."
A las 9 y 1/2.—"La Camarona."
A las 10 y 1/2.—"La Vendimia."
A las 11 y 1/2.—"La Marcha de Cádiz."
Precios por secciones: Butaca, 0'75 peseta.—Delantero, 0'45.—Grada, 0'20.

Registro Civil.

JUZGADO MUNICIPAL DE SANTIAGO
DIA 29 y 4.

Matrimonios.
D. José Gutiérrez García, con D.ª Salud Fernández Hidalgo.
Nacimientos.
Francisco de P. Salado González.—María Josefa Calle Sambrano.
Defunciones.
Patrocínio Ramirez López, 2 años, Gastro enteritis.
Bartolomé Romero Sánchez, 66 años, lesión cardíaca.
Josefa Fernández Fernández, 8 años, Meningitis.
Magdalena Peña Montoya, 61 años, Endocarditis crónica.
Carmen Payon Muñoz, 4 meses, Gastro enteritis aguda.

R. I. P. A.

LA SEÑORA

D.ª ANA DE YSASI Y LACOSTE

VIUDA DE RODRÍGUEZ

Ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos.

Su hermana; hermanos políticos; sobrinos; sobrinos políticos; primos; primos políticos; Director espiritual; demás parientes y afectos,

SUPLICAN á las personas de su amistad se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la Iglesia Parroquial de San Miguel á las ocho de la mañana de hoy miércoles y después al transporte del cadáver desde la casa mortuoria al Cementerio católico á las nueve y media en punto, favores que agradecerán.

VIVÍA: LARGA, 28.
(No se reparten esquelas.)

Pasó ayer en el expreso para

Cádiz el Excmo. Sr. D. Miguel Bosch y Arroyo, General Gobernador militar de Canarias.

En la capital embarcará el día 7 en el vapor *Hespérides* con rumbo á aquellas islas.

Mañana comenzarán los exámenes en las escuelas públicas de niños y niñas de esta ciudad, los cuales se verificarán en los días y horas que á continuación anotamos:

Jueves 7 de Julio; á las once, en la escuela de niños de San Fernando.—A las doce y media, en la de San Dionisio.

Viernes 8: á las once, en la escuela de niñas de Ntra. Sra. de Consolación.—A las doce y media, en la de párvulos de San Rafael.—A la una y media, en la de San Miguel.

Sábado 9: á las once, en la escuela de párvulos de San Luis Gonzaga.—A las doce y media en la de Santo Domingo.—A la una y media en la de niñas de Ntra. Señora de la Concepción.

Lunes 11: á las once, en la escuela de niñas de Ntra. Sra. del Rosario.—A la una en la de Santiago y á las nueve de la noche en la de adultos de San José.

En el negociado de Guerra de la Secretaría municipal, se interesa la comparecencia de los parientes mas cercanos del soldado fallecido Esteban Rodríguez Barreno.

Además se ha recibido la licencia absoluta y alcances del soldado Ricardo Fernández Espinosa.

En el correo de la mañana de ayer llegaron á ésta, procedente de Cádiz, los Sres. D. José Ramón de Torres, Inspector Provincial de Sanidad y D. Juan Lamadrid, Delegado Provincial del Patronato de médicos titulares.

Dichos señores visitaron al Alcalde señor Coloma y Secretario del Ayuntamiento señor Ríos Flores, con objeto de pedirle un local para la Asamblea de médicos titulares.

El Sr. Coloma puso á disposición de los mismos las Casas Consistoriales, la Biblioteca, el Ateneo y la Casa de Socorro, donde se verificó por encontrarse de guardia en la misma el secretario de la Asamblea señor Mollé.

El Sr. Inspector Provincial estuvo visitando detenidamente los depósitos de Tempul, el barrio obrero instalado en las inmediaciones de los mismos, del cual hizo muchos elogios.

El señor Lamadrid regresó á Cádiz en el correo, siendo despedido en la estación por sus parientes los Sres. Ríos y Flores (don Antonio y D. José).

Regreso de Sanlúcar el reputado abogado D. Juan León Apalategui.

Sigue siendo muy favorecida la buñolería que el Sr. D. Antonio Reina posee en la Alameda de Fortún de Torres.

Anoche también se celebró otra buñolada, á la que asistieron varias familias distinguidas de esta localidad.

El Sr. Reina, complaciente con muchos de sus clientes que tiene, pasarán el verano en la vecina ciudad de Sanlúcar de Barrameda, pensando instalar una caseta en las playas de aquella población, frente al restaurant de Viena, donde servirá con el esmero que la caracteriza, buñuelos, chocolates y licores.

En la calle Ceniza riñeron ayer dos bravías, que procuraron arrancarse los respectivos moños y resultando una de ellas con una leve herida en la cabeza, que se la causó su contrincante con una piedra.

Fueron á calmar sus furias á la prevención municipal.

Por la guardia municipal fueron ayer detenidos dos sujetos que se dieron

una soberbia cachetina y armaron el gran escándalo en la calle Luis de Ysasi.

Se le ha ordenado al mayordomo municipal proceda á componer roturas que existen en las calles Ancha y Larga y las losas movidas y rotas en la de Ponce.

Ahogado.—En el caño San Miguel, término de Puerto Real, apareció el Domingo un hombre ahogado, el cual, según dictamen facultativo, hace más de diez días que es cadáver, no siendo aun todavía identificado á pesar de las muchas averiguaciones practicadas por el juzgado.

En la casa número 8 de la calle Pavia se cometió anteayer un robo, llevándose los cacos varias alhajas, varias prendas y una respetable cantidad de dinero.

La guardia municipal detuvo á tres individuos de malos antecedentes, por sospecha de que fueran ellos los autores del robo.

Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.—Pídanse memoria y gnias. Se remiten gratis.

El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgia desaparecen en cinco minutos con la *Hemecramina* del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas, por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Noticias de Sevilla:

Para celebrar la recepción académica en la Real Sevillana de Buenas Letras del doctor catedrático de este Instituto de segunda enseñanza, don Juan Pérez López reunióse anoche en la venta Eritaña, obsequiándole con un banquete, don Pedro Rodríguez de la Borbolla, don Adolfo Blazquez, don Alfredo Heraso, don Antonio Cosío, don Miguel Bravo Ferrer, don Estanislao D'Angelo, don José Palazuelos, y otros amigos.

Durante la comida, que se sirvió en el merendero del Puente, reinó gran animación y á los postres el señor Clavijo usó de la palabra para felicitar—en nombre de todos los presentes—al señor Pérez López, que dió las gracias en un breve discurso.

A propuesta del señor Algarin se acordó que los ramos de la mesa fuesen enviados á las respectivas esposas del agasajado y el señor Rodríguez de la Borbolla.

—Con el carácter de interinos han sido nombrados auxiliares de la Escuela de Medicina de Sevilla don Juan de La Rosa, don Gonzalo Blanco y don José Ibañez.

—Ayer mañana se celebró en el Sagrario la boda de la señorita María Luisa Fallola y Bernal con don Antonio Herrera y Herrera. Fueron padrinos de los desposados doña Elisa de Fallola y don José Herrera.

Los contrayentes marcharon en el correo para Córdoba, donde pasarán la luna de miel.

—El alcalde y el gobernador civil han celebrado hoy una conferencia para tratar de las medidas que hayan de adoptarse con motivo del incremento que, según parece, va tomando en la capital el sarampión, enfermedad contagiosa de la que diariamente se registran nuevos casos. En la conferencia convinieron ambas autoridades en la necesidad de poner en práctica cuantas medidas aconseja la ciencia para evitar la propagación de aquella enfermedad. Mañana se reunirá la Junta de sanidad, bajo la presidencia del señor Molero, para ocuparse de este asunto.

—En la opulenta morada de los condesduque de Benavente han celebrado una reunión varias distinguidas damas de la buena sociedad sevillana para constituir la junta directiva de la sección sevillana de damas de la Caridad de la Cruz Roja española.

El señor duque de Benavente, delegado especial en Sevilla de aquella asociación, dió posesión á la junta.

"La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer." Antes y desde los tiempos de Sansón esto es lo que se ha dicho de todo cabello exuberante.

El VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER conserva y embellece el cabello, haciéndolo crecer y dándole fuerza y lustre. Restablece el color natural del cabello, limpia el cuero cabelludo de caspa, con lo cual queda eliminada una gran causa de la calvicie. Además mejora la circulación en el cuero craneal, atajando por este medio la caída del cabello.

Si apetiese usted un cabello largo y espeso, suave y nutrido, cabello que tenga todo el rico color de la juventud, entonces acuda usted al Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO.

Lowell, Mas., E. U. A.

DEPILATORIO VENUS

PREPARADO POR LA CASA J. LL. PRONES

DESPACHO: GOBERNADOR, NÚM. 6 BARCELONA

Con una sola aplicación desaparece el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas, puesto que es reconocido ser completamente inofensivo. — Se mandará prospecto gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: CINCO PESETAS FRASCO, en todas las perfumerías. — Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

SE VENDE EN JEREZ:

D. Francisco Rodriguez, Larga 11; don Antonio Lopez, Consistorio 2, y Sres Tamayo Hermanos, Algarvel.



Molinos de viento para sacar agua

THE AERMOTOR C.

CHICAGO (E. U. DE AMÉRICA)

El perfeccionamiento de estos molinos que están dotados de un mecanismo tan sencillo como ingenioso y resistente, permite que el más leve impulso de viento los tenga constantemente en marcha y extraen en igual espacio de tiempo triple ó cuádruple cantidad de agua que los de los demás sistemas conocidos.

La instalación de este elemento industrial es sumamente fácil y su costo mucho más reducido también que los molinos empleados hasta el día. Pueden además utilizarse como motor aplicando con transmisiones sus energías á los usos adecuados que convengan.

El coste máximo en los modelos más perfectos y de mayor potencia, que pueden sacar hasta 10 botas de agua por hora, ó sean 120.000 litros por día, cuesta 100 dollars en la fábrica de Chicago, que son 700 pesetas, pudiendo evaluarse en 1.000 pesetas con todo gasto, reduciéndose mucho esta suma cuando sean de menos potencia y cuando se suprima el castillo ó torre en que están montados porque pueden colocarse sobre el muro de algún edificio.

Pueden ya verse dos de estos molinos que hay instalados en ésta: uno en la finca La Serrana, á cinco minutos de Jerez, en el trozo de ronda comprendido entre la plaza de toros y el camino de Arcos, y otro en la fábrica de ladrillos y objetos cerámicos de D. Adolfo de Luque, carretera de Arcos.

Agente en Jerez: FRANCISCO R. VENEGAS, Caballeros 22.

IMPRENTA

DE

EL GUADALETE

PLAZA DE EGUÍLAZ NÚMERO 4.

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta á precios sumamente económicos.

Tarjetas de visita, Sobres timbrados, Rotulado de etiquetas, Circulares, etc.

PLAZA DE EGUÍLAZ NÚMERO 4.

CHOCOLATE Y CAFÉS

DE LA

COMPANÍA COLONIAL

TÉS TAPIOCA

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL:

CALLE MAYOR, NÚMEROS 8 Y 10, MADRID.

Agencia Universal ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y América
1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

Theobromina Fosfatada Luque

Alimento completo para Madres, Niños, Nodrizas y personas débiles
NO TIENE RIVAL POSIBLE

Así lo reconocen y proclaman cuantos la conocen y así lo preconizan también ilustrados señores médicos de todas partes, entre otros el eminente DR. D. MANUEL DE TOLOSA LATOUR que nos ha favorecido con la siguiente carta. Su testimonio más expreso que todas nuestras manifestaciones nos relevan de consignar otros muchos expresivos informes:

"No he sido nunca partidario de las papillas en la alimentación de la primera edad y las he recomendado tan sólo durante el destete, ó por lo menos cuando los niños tienen ya algunos dientes y soportan bien la alimentación mixta, pero diré á usted, para su satisfacción, que el niño de una pobre madre á quien socorremos en casa, la cual crió á seis ó siete hijos y estaba lactando el octavo, debe la vida á ese preparado, pues no sólo vomitaba la leche, materia escasa y poco nutritiva, sino que la que le proporcionábamos en buenas condiciones la digería mal; con gran sorpresa mía, no sólo admitió su estómago LA THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE, administrada con prudencia, sino que empezó á reponerse, y él, puede decirse que ha hecho el mayor gasto de la remesa de botes que tuvo la bondad de enviarme y que le agradezco mucho.

Creo que es un buen preparado que se abrirá camino. Haré, pues, con sumo gusto un certificado, aun cuando soy muy refractario á ello, pues no me agrada que los publiquen por esos mundos. En cambio la recomiendo todo lo que pueda y la seguiré recomendando."

M. de Tolosa y Latour.

Concesionario de la explotación: FRANCISCO DE CALA Y GAMBOA, S. en C.
JEREZ DE LA FRONTERA.

Fundada 1752.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
Agentes en España: J. URIACH & CA., BARCELONA.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, número 9, José Luis de la Viesca

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.

Día 6.

8:30 de la mañana. 9:45 de la mañana.
11:00 de la idem. 2:30 de la tarde.
3:45 de la tarde. 5:00 de la idem.

Granja Experimental de Jerez.

—Observaciones meteorológicas del día 4 de Julio:

Temperatura máxima.	32,1
Id. mínima.	14,01
Id. media.	23,01
Máxima al sol.	33,05
Radiación solar.	3,05
Radiación terrestre.	2,06
Tensión del vapor de agua.	15,3
Estado higrométrico del aire.	54,35
Presión barométrica á 0 grados.	756,52
Evaporación en milímetros.	8,02
Lluvia en m. m.	00,0
Viento reinante.—Dirección.	8.
Velocidad, kms.	120

La Asociación Jerezana de la

Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 1.
Id., id., y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 127.

Id., id., con bonos ó con vales solamente, 125.

Total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 597.

Vales de comestibles y combustibles repartidos, 121.

Socorros extraordinarios, 1.

Transeúntes socorridos, 0.

Total de individuos socorridos, 000.

Estado de servicios municipales.

DIA 3 DE JULIO DE 1904

Hospital General de Santa Isabel.

Enfermos existentes el día anterior . 145
Entrada en el día de la fecha 3

Total 148
Baja por curados 4
Id. por fallecidos 4

Existencia que queda 144

Hospitalidad Domiciliaria.

Papeletas expedidas en el día de hoy . 24

Recetas servidas por el Hospital . . . 193

Nodrizas que se pagan de este capítulo . 0

Transeúntes socorridos

Cárcel.

Presos existente: del día anterior . . . 87

Id. entrados en el día de la fecha . . . 1

Total 88

Han salido 2

Quedan 86

Cementerio.

Cadáveres sepultados: Hombres, 1.—Mujeres, 2.—Niños, 2.—Niñas, 8.—Total, 8.

Imprenta de EL GUADALETE

Plaza de Eguilaz, 4.

FERROCARRILES

Lineas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Preso	Cor.	Niño	Niño	ESTACIONES	Preso	Cor.	Niño	Niño
Cádiz Salida.	15 25	7 5	9 25	18 25	Sevilla (S. B.) Salida.	9 39	15 20		
2.ª Aguada . . .	15 38	7 27	9 31	18 31	Dos Hermanas . . .	9 59	15 43		
San Fernando . .	15 48	7 37	9 37	18 37	Tirera	10 40	16 30		
Puerto Real . . .	16 4	7 44	10 17	19 17	Alcantarillas . . .	10 57	16 50		
Emp. Trocadero . .	16 14	7 49	10 22	19 22	Las Cabezas	11 14	17 8		
Pro. Sta. Maria . .	16 20	8 4	10 39	19 39	Lebrija	11 40	17 33		
El Portal (Ap.ª) . .	16 30	8 19	10 55	19 55	El Cuervo	11 58	17 52		
Jerez	16 51	8 38	11 5	20 5	Jerez (F. E.)	12 32	18 52	8 40	15 20
El Cuervo	17 16	9 5			El Portal (Ap.ª) . . .	13 40	8 50	15 39	
Lebrija	17 35	9 24			Pro. Sta. Maria . . .	12 54	18 59	9 22	15 52
Las Cabezas	17 59	9 49			Emp. Trocadero . . .	19 8	9 32	16 2	
Alcantarillas	18 55	10 6			Puerto Real	13 8	19 15	9 39	16 9
Utrera	19 55	11 6			San Fernando	13 27	19 36	10 4	16 34
Dos Hermanas	19 14	11 26			2.ª Aguada	13 42	19 55	10 25	16 55
Sevilla (S. B.) Llegada.	19 31	12 5			Cádiz Llegada.	13 45	20	10 30	17

ESTACIONES	Cor.	Niño	ESTACIONES	Cor.	Niño
Jerez Salida.	18 50	13	Bonanza Salida.	6 40	14 40
Alcubilla	19 1	13 11	Sanlúcar	7 15	15 15
Las Tablas	19 23	13 33	Las Tablas	7 43	15 43
Sanlúcar	20 6	14 11	Alcubilla	8 5	16 5
Bonanza			Jerez Llegada.	8 15	16 15

ESTACIONES	C. M.	C. M.	ESTACIONES	C. M.	C. M.
Puerto Santa Maria Salida.	9 27	19 45	Sanlúcar Salida.	6 20	17 20
Rota	10 2	20 20	La Jara	6 26	17 26
La Ballena	10 23	20 41	Chipiona	6 38	17 37
Chipiona	10 37	20 55	La Ballena	6 50	17 50
La Jara	10 47	21 5	Rota	7 17	18 17
Sanlúcar Llegada.	10 52	21 10	Puerto Santa Maria Llegada.	7 45	18 45

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero á las 4:15, llegando á las 6. Regresa á las 19:30, y llega á la estación de Jerez á las 21:50.

EXQUISITOS CHOCOLATES BENEDICTINOS

Á 2, 2'50 y 3 Ptas. paquete
Con canela, sin ella y á la vainilla.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz

LINEA DE TANGER.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

LINEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.